

Programa Presupuestario

“Consejo Municipal de Seguridad Pública”

2020

<i>Presidencia Municipal</i>	
<i>Nombre de la Unidad Responsable</i>	<i>Componente</i>
<i>Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad</i>	<i>Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.</i>
	<i>Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia</i>
	<i>Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública</i>

Responsable de la integración

Aprobación

Marian Citllali Martínez Eloiza
Enlace Administrativo

Francisco Antonio Villalobos Adán
Presidente Municipal

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Contenido

Contenido

Presentación	3
Aspectos de la Política Económica y Social.....	4
Matriz de Indicadores para resultados	5
Resumen de Recursos financieros	11
Resumen de Recursos financieros	11
Resumen Financiero por Proyecto.....	12
Seguimiento y Evaluación	13
Anexos.....	15
Ficha técnica de indicadores.....	15
Organigrama	25
Analítico de Plazas Autorizadas.....	26

Presentación

En cumplimiento a lo que establece la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se elabora el Programa Presupuestario (PP) 2020, documento que contiene plasmados los objetivos, metas, estrategias y proyectos, que aplicará la oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca.

El Programa Presupuestario, refleja los objetivos, estrategias y metas; optimiza los recursos públicos, materiales y humanos del Municipio de Cuernavaca, lo que permitirá establecer acciones para impulsar proyectos institucionales, para apoyar a la gente, más necesitada mejorando su calidad de vida, y con ello lograr, la reconstrucción del tejido social.

El presente Programa Presupuestario 2020, tiene como finalidad dirigir las acciones que de conformidad con el marco jurídico, le corresponde atender al Presidente Municipal, en la conducción de los Cuernavacenses hacia mejores niveles de vida; además de constituir una obligación de naturaleza legal, como lo estipulan las distintas disposiciones del marco jurídico federal, estatal y municipal. Se requiere la captación y administración adecuada de las demandas y necesidades de la población e inducir a los servidores públicos del Gobierno Municipal a mantener una visión en conjunto de las distintas vertientes de la gestión administrativa y enfocarla a efficientar la atención ciudadana.

El Presidente Municipal, se ha fijado como meta que hoy en día el Gobierno Municipal, tenga la obligación de trabajar con eficiencia, transparencia y honestidad. Se trata de principios de orden moral, que se encuentran, sancionados en distintos apartados normativos de la legislación federal, estatal y municipal.

La eficiencia se caracteriza por la calidad, la oportunidad y la economía en el ejercicio de los recursos públicos, humanos y financieros del Ayuntamiento. Por ello, va estrictamente vinculada con los criterios que caracterizan la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Por otra parte, el mismo marco normativo señala que el ejercicio del gasto público está supeditado a los beneficios que la población podrá obtener por su ejercicio, así como por la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera.

Un gobierno cuyos recursos se encuentren en la opacidad no puede ser eficiente, y menos, si cae en actos de corrupción. De hecho la transparencia es un incentivo a una mayor eficiencia, debido a que el escudriño público hace que los funcionarios sean más cuidadosos a la hora de ejercer los recursos públicos.

Aspectos de la Política Económica y Social.

Desde el primer día de gobierno el Ayuntamiento se plantea instrumentar una eficaz política de gasto público, que permita generar los ahorros requeridos y privilegiar estratégicamente la inversión hacia los sectores prioritarios y las demandas más sentidas de la población, elevando la eficiencia en la provisión de los servicios públicos municipales.

Asimismo, ante la problemática económica por la que atraviesa Cuernavaca, se buscará mejorar el contexto en el que se desenvuelven las empresas para facilitar su instalación, operación y expansión, ya que son precisamente éstas las que generan los empleos formales y bien remunerados en la economía. En materia de desarrollo social, se pondrá en práctica una efectiva política redistributiva que garantice a todos los cuernavacenses las mismas oportunidades. Lo anterior tendrá su base fundamental en un importante fortalecimiento de la seguridad pública y jurídica de las personas y de su patrimonio en Cuernavaca, ya que sin un Estado de Derecho sólido y confiable no será posible generar la certeza hacia las inversiones y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Para lograr lo anterior, se impulsará una administración pública eficiente basada en una planeación integral a partir de la clara definición de objetivos y metas, así como la puesta en práctica de un sistema de seguimiento y monitoreo de la gestión y de los resultados del gobierno municipal.

De gran importancia serán las acciones de coordinación con los Poderes del Gobierno Federal, del estado de Morelos y de otros municipios; así como la acciones de concertación e inducción con la sociedad civil y la iniciativa privada, para sumar recursos a fin de que el esfuerzo conjunto genere sinergias que permitan potenciar la atención de las necesidades mediante la articulación de funciones y actividades que brinden bienestar inmediato a la población, que promuevan e impulsen el desarrollo con enfoque integral, armónico y sustentable en el territorio del municipio.

Matriz de Indicadores para resultados



Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Fecha de aprobación:

Hoja: de:

  			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario			
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública			Año: 2020
Dependencia: Presidencia Municipal			
Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad			
Beneficiarios			
Hombres: 169,466	Mujeres: 196,855	Total: 366,321	Área de Enfoque: CIUDADANÍA DE CUERNAVACA
Niños:	Niñas:	Total:	
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial: - Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública. - Participación Ciudadana para la Prevención Social del Delito y la Violencia. - Políticas Públicas para la Prevención Social del Delito y la Violencia.		Sub Programa: No Aplica

Proyectos del Programa: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad: PM203.- Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana.				
Objetivo General: Modernizar la Administración Municipal enfocando el quehacer municipal hacia la calidad del servicio y la atención al público; introducir en los proyectos de modernización de la organización y los sistemas y procedimientos administrativos el enfoque de calidad total; reestructurar la Administración Municipal para hacerla más eficiente, flexible y rápida; actualizar y capacitar a los servidores públicos municipales.				
Políticas Generales: Prevención para la Seguridad Ciudadana				
Clasificación Funcional y Programático				
Finalidad: 1. Gobierno	Función: 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno	Sub Función: 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Actividad Institucional: 32. Función Pública y Buen Gobierno	Programa Presupuestario: P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas
Información Institucional				
Misión: Promover, en el ámbito y pleno ejercicio de sus atribuciones políticas, legales, administrativas y financieras, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente. Lo anterior, mediante la participación activa y responsable de la sociedad en las decisiones de políticas públicas; a través de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; y con el firme compromiso, y el ejercicio eficiente, eficaz y transparente, de los recursos y de las capacidades profesionales y humanas de los funcionarios del Ayuntamiento		Visión: Ser reconocido por haber mejorado los indicadores sociales, económicos y de seguridad pública del Municipio de Cuernavaca; haber consolidado su tradicional vocación turística y cultural; logrado la satisfacción de los ciudadanos en cuanto a la implementación de las obras públicas y la calidad de los servicios del Ayuntamiento; lo anterior, con la confianza ciudadana en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos en el periodo de su gestión		
Nivel Fin				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	

Contribuir a la Seguridad Pública de los Cuernavacenses a través de la realización de Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.		Porcentaje de Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizadas	Actas de sesión que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Se cumple con las Sesiones de Consejo con forme a la norma establecida.
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Bimestral	100%	Sesiones realizadas/Sesiones señaladas por la norma*100
Nivel Propósito				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Formalización de mesas de trabajo de las comisiones del consejo municipal de seguridad pública	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con las comisiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Minutas de trabajo y Estadística de avances y resultados que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Los integrantes de las comisiones de seguridad se comprometen con el consejo municipal	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Bimestral	100%	(Mesas de trabajo realizadas/ Mesas de trabajo Programadas) * 100
Nivel Componente No. 1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.	Número de Comités Activos	Actas e instrumentos jurídicos y normativas de aplicación.	La ciudadanía participa en las actividades de seguridad.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Mensual	70%	(Número de Comités Activos revisados/Número de

				Comités Activos) *100
Nivel Actividad No. 1.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública integrados	Minutas de integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	Se cumple con la integración de cada uno de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Bimestral	100%	(Mesas de trabajo realizadas/ Mesas de trabajo Programadas) * 100
Nivel Componente No. 2				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia	Número de intervenciones sociales e institucionales con talleres, pláticas y conferencias.	Formatos de visita e intervención, estadísticas y planeación.	La Sociedad e instituciones educativas participan en programas diseñados para disuadir y prevenir la incidencia delictiva y la violencia	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Número de intervenciones realizadas/Número de intervenciones programadas*100
Nivel Actividad No. 2.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	

Asistencia a reuniones en las que es convocado el Secretariado		Porcentaje en las reuniones con distintos órganos de gobierno y no gubernamentales en las que sea convocado el Secretariado.		Actas de consejos, comités o alguna otra integración donde se tomen decisiones para mejorar las acciones en materia de seguridad pública		El Secretariado participa en los distintos órganos de gobierno y no gubernamentales, donde se traten temas relacionados con la seguridad pública			
Tipo:		Dimensión:		Frecuencia:		Meta.		Método de Cálculo:	
Gestión		Eficacia		Mensual		100%		Número de reuniones asistidas / todas de reuniones convocadas * 100	
Nivel Componente No. 3									
Resumen Narrativo:			Indicador:			Medios de Verificación:		Supuestos:	
Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública			Porcentaje de medidas de evaluación en seguridad y prevención.			Instrumentos impresos y digitales que reflejan la evolución de la seguridad y prevención.		Se tiene una mejora continua en los distintos sectores involucrados.	
Tipo:		Dimensión:		Frecuencia:		Meta.		Método de Cálculo:	
Gestión		Eficacia		Mensual		100%		Medidas de evaluación realizadas/Medidas de evaluación programadas*100	
Nivel Actividad No. 3.1									
Resumen Narrativo:			Indicador:			Medios de Verificación:		Supuestos:	
Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia			Porcentaje de Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia			Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia operando		Se cuenta con el diseño de Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia, que permiten la disminución de incidencias y factores de riesgo	
Tipo:		Dimensión:		Frecuencia:		Meta.		Método de Cálculo:	
Gestión		Eficacia		Mensual		100%		Número de programas de prevención social del delito y la violencia operando / Total de	

				programas de prevención social del delito y la violencia propuestos * 100
Nivel Actividad No. 3.2				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Evaluación de las acciones de prevención social del delito	Acciones implementadas de prevención social del delito sujetas a evaluación	Políticas públicas de participación ciudadana en materia de seguridad	Las áreas involucradas directa e indirectamente con la seguridad pública generan acciones de prevención social.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Mensual	100%	(Número de acciones implementadas por las áreas involucradas/Recursos de revisión recibidos)*100

Resumen de Recursos financieros

Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana											
Programa Presupuestario:		Consejo Municipal de Seguridad Pública.				Tipo: ☒ Institucional		☐ De Inversión			
Dependencia/Organismo Responsable:		Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública									
								Monto (\$):		2,731,896.06	
Programación Financiera 2020											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
356,918.32	182,788.00	187,088.00	182,788.00	187,088.00	182,788.00	204,364.58	182,788.00	187,088.00	182,788.00	23,547.10	671,862.07
Concepto				Cantidad anual (pesos)							
Total				2,731,896.06							
Gasto corriente				2,731,896.06							
Municipal				2,731,896.06							
Servicios personales				2,462,630.80							
Materiales y suministros				70,500.00							
Servicios generales				198,765.26							
Ayudas, subsidios y transferencias											
Deuda pública											
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											
Bienes muebles e inmuebles:											

Resumen financieros por Proyecto

Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana											
Número		PM 203		Tipo:		☒ Institucional		☐ De Inversión			
Clave presupuestal:		010203									
U.R.G.:		Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública						Monto (\$):		2,731,896.06	
Programación Financiera 2020											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
356,918.32	182,788.00	187,088.00	182,788.00	187,088.00	182,788.00	204,364.58	182,788.00	187,088.00	182,788.00	23,547.10	671,862.07
Concepto				Cantidad anual (pesos)							
Total				2,731,896.06							
Gasto corriente				2,731,896.06							
Municipal				2,731,896.06							
Servicios personales				2,462,630.80							
Materiales y suministros				70,500.00							
Servicios generales				198,765.26							
Ayudas, subsidios y transferencias											
Deuda pública											
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											
Bienes muebles e inmuebles:											

Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Municipio de Cuernavaca (SSEDEM), es la herramienta que permite la integración de los avances y la evaluación interna de los programas presupuestarios y programas institucionales alineados a los objetivos trazados por el Plan Municipal de Desarrollo, asimismo es la herramienta que permite el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las Evaluaciones Externas.

La Tesorería Municipal como responsable del seguimiento y evaluación de los indicadores de resultados, toma como fuente la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida en la etapa de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

En la construcción de los indicadores, se consideraron los criterios exigidos por los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, además de contar con valores de parametrización que permiten una evaluación objetiva de los mismos.

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.



Anexos

Ficha técnica de indicadores



Ficha Técnica del Indicador

 											
Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Fin	Clave del Indicador:							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Porcentaje de sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizadas					Definición: Mide el porcentaje de avance en la realización de las sesiones del Consejo Municipal, conforme a la normatividad establecida, con el fin de evaluar la seguridad pública y proponer indicadores de gestión en programas de seguridad y prevención.						
Dimensión: Eficacia			Tipo del Indicador: Estratégico			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Sesiones realizadas/ Sesiones señaladas por la norma) * 100					Unidad de medida: Porcentaje de sesiones del Consejo						
Meta 2020 100%		Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición Bimestral					
Medios de Verificación: Actas de sesión que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Sesiones señaladas por la norma	Sesiones realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de Sesiones señaladas	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
1er Bim	16.67%			16.30%	16.67%	15.00%	16.29%	14.99%	0.00%		
Marzo											
Abril											
2do Bim	16.67%			32.60%	33.34%	30.00%	32.58%	29.98%	0.00%		
Mayo											
Junio											
3er Bim	16.66%			48.90%	50.00%	45.00%	48.87%	44.97%	0.00%		
Julio											
Agosto											
4to Bim	16.67%			65.20%	66.67%	60.00%	65.16%	59.96%	0.00%		
Septiembre											
Octubre											
5to Bim	16.67%			81.50%	83.34%	75.00%	81.45%	74.95%	0.00%		
Noviembre											
Diciembre											
6to Bim	16.66%			97.80%	100.00%	90.00%	97.74%	89.94%	0.00%		
Anual	100.00%			97.80%	100.00%	90.00%	97.74%	89.94%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual):											
											
Observaciones											

C. Lilliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Propósito	Clave del Indicador:							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con las Comisiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública					Definición Mide el porcentaje de las mesas de trabajo realizadas con los integrantes del Consejo a fin de integrar las Comisiones para evaluar las áreas encargadas de la seguridad pública y proponer programas de seguridad y prevención.						
Dimensión Eficacia			Tipo del Indicador Estratégico			Sentido del Indicador Ascendente					
Método de cálculo (Mesas de trabajo realizadas/ Mesas de trabajo Programadas) * 100					Unidad de medida Porcentaje de mesas de trabajo realizadas						
Meta 2020 100%		Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición Bimestral					
Medios de Verificación Minutas de trabajo y Estadística de avances y resultados que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Mesas de trabajo Programadas	Mesas de trabajo realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de mesas de trabajo realizadas	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
1er Bim	16.67%			16.30%	16.67%	15.00%	16.29%	14.99%	0.00%		
Marzo											
Abril											
2do Bim	16.67%			32.60%	33.34%	30.00%	32.58%	29.98%	0.00%		
Mayo											
Junio											
3er Bim	16.66%			48.90%	50.00%	45.00%	48.87%	44.97%	0.00%		
Julio											
Agosto											
4to Bim	16.67%			65.20%	66.67%	60.00%	65.16%	59.96%	0.00%		
Septiembre											
Octubre											
5to Bim	16.67%			81.50%	83.34%	75.00%	81.45%	74.95%	0.00%		
Noviembre											
Diciembre											
6to Bim	16.66%			97.80%	100.00%	90.00%	97.74%	89.94%	0.00%		
Anual	100.00%			97.80%	100.00%	90.00%	97.74%	89.94%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual):											
											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Componente	Clave del Indicador: 1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Número de Comités Activos					Definición Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.						
Dimensión Eficacia			Tipo del Indicador Gestión			Sentido del Indicador Ascendente					
Método de cálculo (Número de Comités Activos revisados/Número de Comités Activos) *100					Unidad de medida Porcentaje de Integración y seguimiento de comités						
Meta 2020 70%		Año línea base 2019		Valor línea base 70%		Frecuencia de medición Mensual					
Medios de Verificación Actas e instrumentos jurídicos y normativas de aplicación.											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Número de Comités Activos	Número de Comités Activos revisados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de integración y seguimiento de comités	Semafización 
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	5.83%			5.00%	5.83%	4.00%	4.99%	4.00%	0.00%		
Febrero	5.83%			10.00%	11.66%	8.00%	9.98%	8.00%	0.00%		
Marzo	5.83%			15.00%	17.50%	12.00%	14.97%	12.00%	0.00%		
Abril	5.84%			20.00%	23.33%	16.00%	19.96%	16.00%	0.00%		
Mayo	5.83%			25.00%	29.16%	20.00%	24.95%	20.00%	0.00%		
Junio	5.84%			30.00%	35.00%	24.00%	29.94%	24.00%	0.00%		
Julio	5.83%			35.00%	40.83%	28.00%	34.93%	28.00%	0.00%		
Agosto	5.84%			40.00%	46.66%	32.00%	39.92%	32.00%	0.00%		
Septiembre	5.83%			45.00%	52.50%	36.00%	44.91%	36.00%	0.00%		
Octubre	5.84%			50.00%	58.33%	40.00%	49.90%	40.00%	0.00%		
Noviembre	5.83%			55.00%	64.16%	44.00%	54.89%	44.00%	0.00%		
Diciembre	5.83%			60.00%	70.00%	48.00%	59.88%	48.00%	0.00%		
Anual	70.00%			60.00%	70.00%	48.00%	59.88%	48.00%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual): 											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

											
Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:		Sub Programa: No Aplica		Nivel del objetivo: Actividad		Clave del Indicador: 1.1				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública integrados						Definición: Mide el número de integraciones sociales en Comités que coadyuvan con las autoridades de seguridad pública coordinados por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública.					
Dimensión: Eficacia			Tipo del Indicador: Gestión			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de calculo: Número de comités integrados / Total de comités programados * 100						Unidad de medida: Porcentaje de Comité de Consulta y Participación Ciudadana					
Meta 2020 100%		Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición: Mensual					
Medios de Verificación: Minutas de integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en seguridad pública.											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Total de comités programados	Número de comités integrados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de Comité de Consulta y Participación	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual):											
											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Componente	Clave del Indicador: 2							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Número de intervenciones sociales e institucionales con talleres, pláticas y conferencias					Definición Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia						
Dimensión Eficacia			Tipo del Indicador Estratégico			Sentido del Indicador Ascendente					
Método de cálculo (Número de intervenciones realizadas/Número de intervenciones programadas)*100					Unidad de medida Porcentaje de Intervenciones sociales						
Meta 2020 100%	Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición Mensual						
Medios de Verificación Formatos de visita e intervención, estadísticas y planeación.											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Número de intervenciones programadas	Número de intervenciones realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de Intervenciones sociales	Semafización 
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual): 											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Actividad	Clave del indicador: 2.1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Porcentaje en las reuniones con distintos órganos de gobierno y no gubernamentales en las que sea convocado el Secretariado.					Definición Asistencia a reuniones en las que es convocado el Secretariado						
Dimensión Eficacia		Tipo del Indicador Gestión			Sentido del Indicador Ascendente						
Método de cálculo Número de reuniones asistidas / todas de reuniones convocadas * 100					Unidad de medida Porcentaje reunión convocando al secretariado						
Meta 2020 100%	Año línea base 2019	Valor línea base 100%			Frecuencia de medición Mensual						
Medios de Verificación Actas de consejos, comités o algún otra integración donde se tomen decisiones para mejorar las acciones en materia de seguridad pública											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	todas de reuniones convocadas	Número de reuniones asistidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de reunión convocando al secretariado	Semafización 
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual): 											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

		 									
Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Componente	Clave del Indicador: 3							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Porcentaje de medidas de evaluación en seguridad y prevención			Definición Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública								
Dimensión Eficacia		Tipo del Indicador Gestión		Sentido del Indicador Ascendente							
Método de cálculo (Medidas de evaluación realizadas/Medidas de evaluación programadas) * 100			Unidad de medida Porcentaje de evaluaciones realizadas.								
Meta 2020 100%	Año línea base 2019	Valor línea base 100%	Frecuencia de medición mensual								
Medios de Verificación Instrumentos impresos y digitales que reflejan la evolución de la seguridad y prevención.											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Medidas de evaluación programadas	Medidas de evaluación realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Semaforización 
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual): 											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:	Sub Programa: No Aplica	Nivel del objetivo: Actividad	Clave del Indicador: 3.1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador Porcentaje de Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia					Definición Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia						
Dimensión Eficacia			Tipo del Indicador Gestión			Sentido del Indicador Ascendente					
Método de cálculo: Número de programas de prevención social del delito y la violencia operando / Total de programas de prevención social del delito y la violencia propuestos * 100					Unidad de medida Porcentaje Plan Municipal Prevención Social						
Meta 2020 100%	Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición mensual						
Medios de Verificación Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia operando											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Total de programas de prevención social del delito y la violencia propuestos	Número de programas de prevención social del delito y la violencia operando	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje del Plan Municipal Prevención Social	Semafización 
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual): 											
Observaciones											

C. Liliana Fernández García
Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia

Ficha Técnica del Indicador

											
Alineación											
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial:			Sub Programa: No Aplica			Nivel del objetivo: Actividad			Clave del indicador: 3.2	
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia: Presidencia Municipal											
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad											
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Acciones implementadas de prevención social del delito sujetas a evaluación							Definición: Evaluación de las acciones de prevención social del delito				
Dimensión: Eficacia				Tipo del Indicador: Gestión				Sentido del Indicador: Ascendente			
Método de cálculo: (Número de acciones implementadas por las áreas involucradas/Recursos de revisión recibidos)*100							Unidad de medida: Porcentaje Acción prevención social del delito				
Meta 2020 100%		Año línea base 2019		Valor línea base 100%		Frecuencia de medición: Mensual					
Medios de Verificación: Políticas públicas de participación ciudadana en materia de seguridad											
Metas calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Recursos de revisión recibidos	Número de acciones implementadas por las áreas involucradas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en riesgo		Comportamiento crítico / Fallo en la planeación		Porcentaje de Acción prevención social del delito	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			7.50%	8.33%	6.66%	7.49%	6.65%	0.00%		
Febrero	8.33%			15.00%	16.66%	13.32%	14.98%	13.30%	0.00%		
Marzo	8.34%			22.50%	25.00%	19.98%	22.47%	19.95%	0.00%		
Abril	8.33%			30.00%	33.33%	26.64%	29.96%	26.60%	0.00%		
Mayo	8.33%			37.50%	41.66%	33.30%	37.45%	33.25%	0.00%		
Junio	8.34%			45.00%	50.00%	39.96%	44.94%	39.90%	0.00%		
Julio	8.33%			52.50%	58.33%	46.62%	52.43%	46.55%	0.00%		
Agosto	8.33%			60.00%	66.66%	53.28%	59.92%	53.20%	0.00%		
Septiembre	8.34%			67.50%	75.00%	59.94%	67.41%	59.85%	0.00%		
Octubre	8.33%			75.00%	83.33%	66.60%	74.90%	66.50%	0.00%		
Noviembre	8.33%			82.50%	91.66%	73.26%	82.39%	73.15%	0.00%		
Diciembre	8.34%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	79.92%	89.88%	79.80%	0.00%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual):											
											
Observaciones:											

C. Liliána Fernández García
Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad

C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Enlace Administrativo de Presidencia



Analítico de Plazas Autorizadas

Grupo	Nivel	Plaza / Nombramiento / Puesto	No. de Plazas	Empleados de:				Remuneraciones Base		Remuneraciones Sindicales		Remuneraciones Adicionales		Total Remuneraciones	
				Confianza	Base	Sindicalizados	Asimilados	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
		PRESIDENCIA MUNICIPAL	106	55	3	48	0								
1	I	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1				\$81,396.00	\$81,396.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,396.00	\$81,396.00
2	IV	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUN	1	1				\$25,000.00	\$41,000.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$26,205.36	\$42,205.36
2	IV	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	1	1				\$28,000.00	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$29,205.36	\$39,205.36
2	IV	JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA	1	1				\$35,000.00	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$36,205.36	\$49,205.36
2	V	COORDINADOR GENERAL	1	1				\$25,000.00	\$34,515.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$26,205.36	\$35,720.36
2	V	COORDINADOR TÉCNICO	1	1				\$25,000.00	\$34,515.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$26,205.36	\$35,720.36
2	V	DIRECTOR GENERAL	4	4				\$25,000.00	\$34,515.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$26,205.36	\$35,720.36
2	V	COORDINADOR A	1	1				\$25,000.00	\$34,515.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$26,205.36	\$35,720.36
2	VI	DIRECTOR DE ÁREA	14	14				\$20,000.00	\$27,613.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$21,205.36	\$28,818.36
2	VI	SECRETARIO PRIVADO DE PRESIDENCIA	1	1				\$20,000.00	\$27,613.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$21,205.36	\$28,818.36
2	VII	ASESOR	1	1				\$15,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$16,205.36	\$21,205.36
2	VIII	JEFE DE DEPARTAMENTO	26	26				\$12,000.00	\$16,550.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,205.36	\$13,205.36	\$17,755.36
2	IX	ADMINISTRADOR	1			1		\$8,000.00	\$11,045.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,924.12	\$9,924.12	\$12,969.12
2	IX	TÉCNICO INFORMÁTICO	8	1		7		\$8,000.00	\$11,045.00	\$0.00	\$0.00	\$205.36	\$1,924.12	\$9,924.12	\$12,969.12
3	X	ANALISTA ADMINISTRATIVO	1		1			\$6,090.00	\$6,090.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$6,295.36	\$16,667.24
3	X	ANALISTA DE INFORMACIÓN	1			1		\$6,405.00	\$6,405.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$6,610.36	\$16,982.24
3	X	ASISTENTE	4			4		\$6,720.00	\$6,720.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$6,925.36	\$17,297.24
3	X	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4		1	3		\$6,720.00	\$6,720.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$6,925.36	\$17,297.24
3	X	JEFE DE OFICINA	1			1		\$0.00	\$6,720.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$205.36	\$17,297.24
3	X	SECRETARIA	2	1		1		\$4,725.00	\$4,725.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$4,930.36	\$15,302.24
3	X	SUPERVISOR	1			1		\$6,720.00	\$6,720.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$6,925.36	\$17,297.24
3	X	TAQUIMECANÓGRAFA	1			1		\$4,410.00	\$4,410.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$4,615.36	\$14,987.24
3	X	TÉCNICO ESPECIALIZADO	28		1	27		\$5,775.00	\$5,775.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$5,980.36	\$16,352.24
3	X	FOTÓGRAFO	1			1		\$0.00	\$6,720.00	\$0.00	\$7,071.88	\$205.36	\$3,505.36	\$205.36	\$17,297.24